

ACUERDO N° 255.- En la Ciudad de San Luis a SIETE días del mes de MAYO de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 207/09 se dispuso el llamado a Concurso para los cargos de Juez de Paz Lego de la Provincia de San Luis, por lo que corresponde designar al Tribunal Examinador que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes a partir del día 03-06-09, por ello:

ACORDARON: I) DESIGNAR integrantes de la COMISION DE EVALUACION TECNICA a los Sres. Magistrados, Dres.: **CARLOS GUILLERMO MAQUEDA; FERNANDO JULIO DE VIANA; ESTELA INES BUSTOS y CARLOS RAUL VARELA.-**

II) Los exámenes se llevarán a cabo en el INSTITUTO DE CAPACITACION del Poder Judicial (Rivadavia N° 336-1° Piso de San Luis) a partir del día 03-06-09 en horario que se comunicará oportunamente, y consistirán en UN EXAMEN ESCRITO y UN EXAMEN ORAL, tal como se establece en el punto II) del Acuerdo N° 207/09.-

III) Por Secretaría Administrativa y Dirección Contable y de Personal, se arbitrarán los medios para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

